

DIMENSIÓN ESPIRITUAL DE LAS CONSTITUCIONES RENOVADAS DE LOS HERMANOS MENORES CAPUCHINOS

La llamada del Papa en la Carta Apostólica *Tertio Millenio Adveniente*, como preparación del jubileo del año 2000, nos ha estimulado a acercarnos a nuestras fuentes y, desde ellas, hacer una lectura coherente de nuestra identidad en la Iglesia para el mundo en el que nos ha tocado vivir.

Intentamos hacer una reflexión sobre cuáles tienen que ser las claves de lectura de nuestra vida en Fraternidad, para hacer real todo aquello que nuestras Constituciones tienen como evidente a la luz de la vida y escritos de San Francisco. Por lo mismo en nuestro trabajo partimos de la reflexión profunda que Francisco vive y experimenta. Toda su vida se orienta desde el Espíritu, siendo la clave de lectura para interpretar su vida y el desarrollo de la Orden de los Hermanos Menores.

Como Hermanos Menores Capuchinos no pretendemos otra cosa que una lectura auténtica de nuestra vida como consagrados, partiendo de las mismas fuentes y medios que Francisco nos propone. La vida capuchina, desde sus orígenes, quiere volver a vivir con integridad el estilo de vida marcado por Francisco. Por lo mismo, el primer capítulo de este trabajo responde a esa intuición personal de Francisco, que se abre como clave de lectura para todos aquellos que optamos por vivir como hermanos menores.

Es en nuestras Constituciones renovadas donde queda especialmente subrayado ese compromiso nuestro como capuchinos. Siguiendo el criterio tradicional de nuestra Orden —respaldado e iluminado por el Concilio y otros documentos posteriores— las Constituciones renovadas hacen particular hincapié en la dimensión *espiritual* de nuestra vida. Tratando de promover el compromiso y la vivencia personal de cada uno de los hermanos que formamos parte de la Fraternidad. Es la recuperación de un talante de vida

que para Francisco no ofrecía ninguna duda: somos para vivir en Fraternidad, respondiendo, de la manera mas fácil y responsable, al «*Espíritu del Señor y su santa operación*»¹.

1. EXPERIENCIA DEL ESPÍRITU EN SAN FRANCISCO

Presentar en este momento la experiencia *espiritual* de Francisco es un paso estrictamente necesario para comprender después las aplicaciones concretas que harán aquellos Hermanos Menores que pretenden seguirle. Es necesario tener presente el contexto socio-ecclesial en el que vive el joven Francisco. Se trata de un momento de la Edad Media abundante en cambios y controversias: las estructuras feudales comienzan a ser cuestionadas, las herejías son una realidad palpable, un poco por doquier. En la base de estas herejías está un afán constante de búsqueda y necesidad de hacer presente a Dios en la vida del pueblo, de presentar una realidad más perfecta de creyentes ante todos los abusos que se cometían, incluso a veces desde la Iglesia jerárquica. De esta manera, los movimientos cátaros y valdenses son un enfrentamiento claro con la Iglesia oficial en la búsqueda de vivir según el Espíritu.

Así Raoul Manselli afirmará: «*Todos estos fenómenos, heréticos o no, muestran con toda evidencia que existía en aquel momento un fervor y una intensidad en la vida religiosa hasta entonces desconocidos, caracterizados por una necesidad de participación vasta, amplia y consciente del laicado, ávido cada vez más de insertarse en la realidad de la Iglesia. Hay que subrayar, a este propósito, un hecho preciso que ayuda a comprender mejor al mismo Francisco de Asís: mientras en la primera mitad del siglo XII, los que buscan*

1 2R 10, 8. Usaremos para nuestro estudio la edición crítica de los escritos de San Francisco: I. RODRÍGUEZ HERRERA - A. ORTEGA CARMONA, *Los escritos de San Francisco de Asís. Texto latino de la edición crítica de K. Esser. Traducción española y comentario filológico*, Espigas, Murcia, 1985, 663 pp. Para las biografías y documentos de la época: J. A. GUERRA, *San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época*, BAC, Madrid, ³1985, 1.091 pp. Y para los escritos de Santa Clara: I. OMAECHEVARRÍA, *Escritos de Santa Clara y Documentos complementarios. Edición bilingüe*, BAC, Madrid, ³1993, 469 pp.

el modo de dar respuesta a las exigencias de los fieles son los monjes, los eremitas, los hombres de Iglesia, en la segunda mitad, la respuesta nace espontánea entre los mismos laicos quienes, sin recurrir a intermediarios eclesiásticos, o no aceptando de ellos más que una pequeña ayuda, tratan de resolver los problemas espirituales que les preocupan»².

Éste es el ambiente que respira el joven Francisco: «él, un laico, se dio a una vida de penitencia y, sin ser sacerdote, optó por vivir entre los que rezaban, derribando, sin intenciones revolucionarias, con sólo su acción, otro de los pilares de la sociedad en que vivía, el de la rigurosa diferenciación de los órdenes»³. Desde el momento de su conversión, Francisco se convierte en una persona controvertida que provoca admiración y contradicción. No es un hombre de una cultura especial, él mismo se califica como ignorante e iletrado⁴, pero es capaz de hacer silencio en su corazón para que Dios pueda hablarle.

Sus planteamientos espirituales serán fruto de la experiencia vivida y orada en la Fraternidad. No serán grandes reflexiones teológicas, pero sí aportaciones sumamente intuitivas y reales para la vida práctica. Utiliza con frecuencia las expresiones *Espíritu Santo* y *Espíritu del Señor*. Francisco vincula su pneumatología a la paulina, donde el Espíritu Santo es descrito como «el Espíritu de Cristo» (Rom 8, 9), «el Espíritu de su Hijo» (Gál 4, 6), y «el Espíritu de Jesucristo» (Fil 1, 19). De esta manera el Espíritu es el principio dinamizador y el motor de la vida de los Hermanos. Como consecuencia, en la *fraternidad universal* el encuentro está fundamentado en una experiencia del Espíritu. Por eso todas las criaturas son hermanas suyas e hijas de un mismo Padre, y las relaciones se desarrollan desde la igualdad. El cronista Celano nos da buena prueba de ello: «Quería, en fin, que la Religión fuera lo mismo para pobres e iletrados que para ricos y sabios. Solía

2 R. MANSELLI, *Vida de San Francisco de Asís*, Aránzazu, Oñati, 1997, 23.

3 *Ibid.*, 29.

4 Esta expresión la utiliza tres veces refiriéndose a su persona: CtaO 39-40; Testi 19; VerAL 11. Necesita ser matizada, ya que Francisco poseía una cultura general buena. Cf. I. RODRÍGUEZ HERRERA - A. ORTEGA CARMONA, o. c., 606-609. También en R. MANSELLI, o. c., 43; G. LAURIOLA, «Intorno alla cultura di Francesco d'Assisi», en *Studi Francescani* 78 (1981) 307-327.

decir: "En Dios no hay acepción de personas... El Espíritu Santo se posa igual sobre el pobre o sobre el rico"⁵. Notemos la peculiaridad de esta apreciación en un mundo especialmente marcado por la pirámide jerárquica. Para Francisco la vida de los Hermanos Menores tiene que estar guiada por el Espíritu. El Espíritu del Señor es quien convoca y guía a la fraternidad⁶ y además es su animador⁷.

Analizamos ahora cuatro aspectos claramente sobresalientes en la apreciación de Francisco:

1.1. EL ESPÍRITU SANTO REÚNE Y CREA LAS RELACIONES FRATERNAS

La experiencia de gratuidad, Francisco la siente y vive de una manera especial en relación a la llegada de los hermanos a la Orden. En la base de la experiencia originaria se encuentra el soplo del Espíritu, que es el que reúne a los hermanos, suscitando en cada uno de ellos el deseo de compartir la vida evangélica⁸: *«y después que el Señor me dio hermanos, nadie me enseñaba qué debía hacer, sino que el mismo Altísimo me reveló que debería vivir según la forma del Santo Evangelio»*⁹.

La fraternidad se compone de hermanos espirituales¹⁰, que deben vivir según el Espíritu, y no carnalmente. Francisco opone el Espíritu del Señor al *«espíritu de la carne»*¹¹. La carne simboliza todo el egoísmo en que vivimos (en clara imagen paulina¹²) es contraria

5 2Cel 193.

6 Cf. R. J. ARMSTRONG - I. C. BRADY, *Francis and Clare. The Complete Works*, Paulist Press, New York, 1982, 26.

7 Cf. 1R 2, 1; 5, 4-5; 2R 10, 1; FVCL 1; Test 14.

8 *«Si alguno, queriendo por divina inspiración tomar esta vida, viniere a nuestros hermanos, benignamente sea recibido por ellos»* (1R 2, 1).

9 Test 14.

10 Cuando Francisco habla de hermanos espirituales, tenemos que entender hermanos en el Espíritu.

11 Cf. O. ASSELDONK, «Lo Spirito del Signore e la sua Santa Operazione negli Scritti di Francesco», en *La lettera e lo Spirito. Tensione vitale nel francescanesimo ieri e oggi*, II, Laurentianum, Roma, 1985, 55-62.

12 Rom 8, 7.

a todo bien¹³, se busca a sí misma y cierra al otro. El egoísmo «es enemigo del alma»¹⁴; lleva al hombre a vivir lo bueno y positivo que en él hay como un logro de las propias fuerzas, olvidando la gracia que el «Padre de las misericordias»¹⁵ ha obrado en nosotros. De manera personal se concreta en la búsqueda de sí mismo, cerrándose al prójimo, con actitudes de codicia, orgullo, ambición, avidez de placeres, vanagloria, envidia, detracción, pereza..., todo esto ciega a las personas¹⁶. Este espíritu carnal es el que destruye a la fraternidad¹⁷. «Francisco sabía por experiencia propia que amar a sus enemigos, ser misericordioso, perdonar, es amor creador que crea amor, esto es, obra de Dios y experiencia o imitación de Dios por excelencia. El Espíritu de Dios es siempre unificador, reconciliador, aunador. Dios es un Dios de paz»¹⁸.

La defensa que Francisco dispone contra la carne es vivir íntimamente unidos al Espíritu, demostrándose unos a otros aquello que les une y les identifica: «Y dondequiera están los hermanos y en cualquier lugar que se encontraren, espiritual y caritativamente deban volverse a ver y honrarse “mutuamente sin murmuración”» (1 Pe 4, 9)¹⁹. Unas relaciones fraternas espiritualmente sólidas aseguran la buena marcha y éxito de la fraternidad en la cual viven un amor mutuo más que materno²⁰.

13 Adm 12, 2.

14 1R 10, 3.

15 TestCl 2.

16 Cf. 2CtaF 69.

17 Para Francisco *la fraternitas* es la conjunción de los lazos afectivos y la proclamación de Dios como Padre y el Espíritu como enviado del Padre y del Hijo para dinamizar la Iglesia. Cf. R. MANSELLI, o. c., 172-188; A. BONI, «Fraternità», en E. CAROLI, *Dizionario Franceseano*, Messaggero, Padova, 21995, 715-740.

18 O. ASSELDONK, «El camino de Francisco en la actualidad», en *La lettera e lo Spirito...*, I, 327.

19 1R 7, 15. I. RODRÍGUEZ HERRERA - A. ORTEGA CARMONA, o. c., 405. Explicando este punto en su comentario crítico afirman que «Francisco quiere que el reencuentro de los frailes —*fratres*, 'hermanos'— revista características de espiritualidad; que se vuelvan a ver inundados de espíritu y de amor fraterno. El sentido es muy natural y obvio y no ofrece nada raro o extraño, puesto que el contexto es el reencuentro (*invenerint*)».

20 1R 9, 10-11; 2R 6, 8; CtaL 2.

Pero la aplicación le llevará a unas consecuencias todavía más exigentes. No se trata simplemente de amar a los hermanos que piensan y viven como nosotros. Siendo consecuentes con el Evangelio, es preciso renunciar a nuestros propios gustos y entregarse a amar a los enemigos: *«el que verdaderamente es pobre de espíritu se odia a sí mismo y ama a aquellos que lo golpean en la mejilla»* (Mt 5, 39)²¹. Con esta actitud no cabe lugar para las acciones carnales, *«para que interiormente limpiados, interiormente iluminados y por el fuego del Espíritu Santo abrasados podamos seguir las huellas de tu amado Hijo nuestro Señor Jesucristo»*²². Viviendo esta experiencia interior ya no cabrán diferencias; la experiencia de vivir a Dios como Padre se convertirá en una realidad viva y gratificante de la propia existencia, ya que *«en Dios no hay acepción de personas, y el ministro general de la Religión —que es el Espíritu Santo— se posa igual sobre el pobre y sobre el rico»*²³. Así *«los hermanos en el Espíritu forman una fraternidad unida por el vínculo más fuerte: el alumbramiento diario y mutuo de Cristo en cada uno por la vida que cada uno lleva, en la docilidad al Espíritu»*²⁴.

Los hermanos *«deben desear tener el Espíritu del Señor y su santa operación»*²⁵ como medio eficaz para el crecimiento personal y fraterno, como una prolongación de la vida intratrinitaria en la práctica de la fraternidad.

1.2. EL SERVICIO DE LOS MINISTROS

Y AQUELLOS QUE TIENEN RESPONSABILIDAD DE GOBIERNO

La Regla y forma de vida de los Hermanos Menores es aprobada de viva voz por Inocencio III y será Honorio III quien confirme

21 Adm 14, 4.

22 CtaO 51. Francisco enmarca el seguimiento de Cristo en tres exigencias previas: 1) limpieza del *«espíritu de la carne»*; 2) iluminación interior del entendimiento por obra del Espíritu; y 3) la experiencia profunda del Espíritu Santo que queme las entrañas y la voluntad.

23 2Cel 193.

24 M. STEINER, «El Espíritu Santo y la fraternidad según los escritos de San Francisco», en *Selecciones de Franciscanismo* 31 (1982) 88.

25 2R 10, 8.

el texto definitivo con la bula «*Solet annuere*» del 29 de noviembre de 1223. Posteriormente a la promulgación, Francisco afirmará sin ningún tipo de reservas que el Espíritu Santo es el ministro general de la Fraternidad²⁶. Importante apreciación que no quedará reflejada en la Regla, porque ya había sido aprobada por la Iglesia.

En esta peculiar intuición vemos cómo Francisco entiende los cargos dentro de la Orden²⁷. Los hermanos llamados a ser ministros de los otros hermanos son siervos de todos los hermanos²⁸. Francisco percibe que existe un nexo indisoluble entre ser ministro y ser siervo. En los textos referidos a los ministros vemos la importancia que él atribuía a este servicio y a su ejercicio²⁹. Los ministros deben ejercer su servicio como hombres de Espíritu visitando frecuentemente, amonestando y espiritualmente confortando a los hermanos³⁰. Los ministros deben caracterizarse por la manera de desarrollar y asumir su servicio, siempre con la suficiente capacidad de escucha y acogida como para provocar en el hermano la apertura profunda y sincera. *«Y si vieren que alguno de ellos camina carnal y no espiritualmente, en vez de la rectitud de nuestra vida, si después de la tercera amonestación no se enmendare, en el capítulo de Pentecostés denúncienlo al ministro y siervo de toda la fraternidad, sin que lo impida ninguna contradicción. Mas si entre los hermanos, dondequiera que sea, hubiere algún hermano que quiere caminar carnalmente y no espiritualmente, los hermanos con quienes está, amonésténlo, instrúyanlo y corríjanlo humilde y caritativamente»*³¹.

La manera señalada para responder a la caridad de los hermanos es sumamente singular; es todo un proceso pedagógico de escucha en el que desde un amor auténtico, que brota de la confianza en Dios, sólo se puede buscar el bien de aquellos que el Padre de las misericordias ha puesto a nuestro cargo. De tal suerte que, si con

26 Cf. 2Cel 193.

27 Francisco es consciente que aquello, que le ha revelado el Señor, se basa en las relaciones evangélicas del servicio y la obediencia caritativa mutua. Cf. 1Cel 33.

28 Cf. 1R 2, 1.2; 4, 2.6; 5.3-4, 6-7; 16, 3; 18, 2; 2R 8, 1; 10, 6; 2CtaF 42.

29 1R 2, 2-3; 5, 7-8; 6, 1-2; 2R 10, 5; 2CtaF 43; CtaM 9-11.

30 Cf. 1R 4, 2.

31 1R 5, 4-5.

esta actitud de total confianza no conseguimos que el hermano cambie, se le debe denunciar al ministro general en el capítulo de Pentecostés³². Uniendo la festividad de Pentecostés con la elección de los ministros, Francisco está dibujando, con singular claridad, la influencia que el Espíritu debe tener en toda la vida de la Orden. Si al mismo tiempo tenemos presente su deseo de poner al Espíritu Santo como ministro general, estamos mostrando el nivel de comprensión en que se mueve Francisco. Si el Espíritu, que es caridad perfecta, es el ministro general de la Fraternidad, las relaciones de los ministros deben basarse en las mismas categorías, amando a sus hermanos tal y como son sin pretender que sean mejores cristianos³³.

1.3. LA EXPERIENCIA APOSTÓLICO-EVANGÉLICA

En la vida de Francisco el anuncio del Evangelio es tarea fundamental de todos los hermanos. Todos los hermanos, sin distinción de clérigos o laicos, están llamados a exhortar a la penitencia, ya que, en un primer momento, su apostolado no se basaba en grandes sermones clericales al estilo tradicional³⁴. Sin olvidar nunca el sentido eminentemente realista y programático que confería Francisco a la predicación, fórmula clásica de la actividad apostólica: *«Todos los hermanos prediquen con las obras»*³⁵. Los hermanos, al acercarse todos los días a las poblaciones, se movían en dos niveles: el trabajo material, para ganar el sustento, y la exhortación a todos los fieles a la penitencia para provocar una auténtica conversión interior en ellos. Esta tarea

32 Es especialmente la fiesta de que todos los hermanos se reúnan para celebrar el capítulo, y se haga en Pentecostés, por iniciativa expresa del santo. *«Todos los ministros que están en las regiones ultramarinas y ultramontanas, vengán una vez cada tres años y los otros ministros una vez cada año al capítulo de Pentecostés»* (1R 18, 2).

«... los ministros provinciales y custodios en el Capítulo de Pentecostés, al que los ministros provinciales estén siempre obligados a concurrir juntamente, dondequiera que fuere establecido por el ministro general» (2R 8, 2).

33 Cf. CtaM 6-7. Es una sabia manera de tratar y relacionarse que debe llegar a todos los hermanos, sin escandalizarse ni conturbarse por pecado alguno. Sabiendo amar al hermano aún por encima de todas las debilidades posibles.

34 Cf. R. MANSELLI, *o. c.*, 142-150.

35 1R 17, 3.

evangélica debía ser asumida según el Espíritu: *«Los hermanos a quienes el Señor ha dado la gracia de trabajar, trabajen fiel y devotamente, de tal suerte que, desechando la ociosidad, enemiga del alma, no apaguen el espíritu de la santa oración y devoción, al cual las demás cosas temporales deben servir»*³⁶. Para Francisco, *«todo es gracia»*³⁷, el trabajo es un precioso regalo que Dios hace a los hermanos, por lo cual lo deberán desempeñar con fidelidad, lealtad y abnegación. Pero este trabajo está sometido al *«espíritu de oración»*, el cual los hermanos deben tener en todo momento³⁸. El trabajo material, de igual manera que la exhortación a la penitencia, se convierte en un lugar de encuentro con el Espíritu de Dios, y el hermano vive en una continua contemplación y alabanza al Señor en todo aquello que hace.

Así, con la ayuda del Espíritu, los hermanos desarrollarán una serie de cualidades fundamentales para llamar a todos los hombres a la conversión: *«Aconsejo de veras, amonesto y exhorto a mis hermanos en el Señor Jesucristo que, cuando van por el mundo, no litiguen ni contiendan con palabras (cf. 2 Tim 2, 14), ni juzguen a los otros; sino sean apacibles, pacíficos y moderados, mansos y humildes, hablando a todos honestamente, según conviene»*³⁹. Es muy sugerente la actitud pacífica que Francisco reclama de sus hermanos en un momento de revueltas y conflictos. El carácter humilde, cordial y cercano que él experimenta con todos los hombres por la filiación divina, lo quiere también para sus hermanos, señalando en esa tríada descendente: no litiguen, ni contienden, ni juzguen con la mente y el corazón.

1.4. MARÍA, ESPOSA DEL ESPÍRITU SANTO

Desde los comienzos de su conversión, el *Poverello* tiene una especial veneración por la Madre del Redentor y a ella dedicará grandes elogios. Esta profunda devoción es tal por ser espejo de la vida humana de Jesús. Francisco alaba y contempla a María como un

36 2R 5, 1-2.

37 CtaM 2.

38 Cf. CtaAnt. 2; 2R 5, 2.

39 2R 3, 10-11.

medio de acercamiento a Dios y a la salvación. Siempre relaciona la Madre con el Hijo, en el contexto trinitario⁴⁰. Concibe a la Virgen como un templo consagrado por la Trinidad. Hay una relación excepcional entre ella y las tres Personas de la Santísima Trinidad: hija-esclava del Padre, madre del Hijo y esposa del Espíritu Santo. Cuando Francisco se encomienda y alaba a María lo hace con la fe cierta de su papel peculiar en la comunión de los santos⁴¹: «... *Madre de nuestro santísimo Señor Jesucristo, esposa del Espíritu Santo: ruega por nosotros con San Miguel Arcángel y con todas las Virtudes de los cielos y con todos los Santos ante tu Santísimo amado Hijo, Señor y Maestro*»⁴² por la comunión de todos con Cristo, por la fe y el Espíritu Santo, donde ella fue la primera y principal beneficiaria por la unión especial al Hijo en el Espíritu Santo⁴³. En el Oficio de la Pasión la alaba como «*esposa del Espíritu Santo*»⁴⁴, y con él comienza la serie de autores que, desde el siglo XIII hasta nuestros días, glorifican a la Madre de Dios con este título. La imagen esponsal⁴⁵, desarrollada

40 Cf. SaVM 2-3.

41 En los dos textos que transcribimos a continuación queda especialmente bien expresada la singular devoción de Francisco a la comunión de los santos, que le lleva a plasmarla de una manera tan gráfica y expresiva para el gusto de la época:

«*Y te damos gracias, porque así como por tu Hijo nos creaste, así por tu santo amor, con que nos amaste (cf. Jn 17, 26), biciste que Él, verdadero Dios y verdadero hombre, naciera de la gloriosa siempre Virgen beatísima santa María, y quisiste que fuéramos redimidos nosotros cautivos por su cruz y sangre y muerte.*» (1R 23, 3).

«*Y a la gloriosa madre, la beatísima María siempre Virgen, al bienaventurado Miguel, Gabriel y Rafael, y a todos los coros de los bienaventurados serafines, querubines, tronos, dominaciones, principados, potestades, virtudes, ángeles, arcángeles, al bienaventurado Juan Bautista, Juan Evangelista, Pedro, Pablo, y a los bienaventurados patriarcas, profetas, inocentes, apóstoles, evangelistas, discípulos, mártires, confesores, vírgenes, a los bienaventurados Elías y Enoc, y a todos los santos, que fueron, serán y son, humildemente les pedimos por tu amor, que, así como te place, por todas estas cosas, te den gracias a ti, sumo verdadero Dios, eterno y vivo, con tu Hijo carísimo, nuestro Señor Jesucristo y el Espíritu Santo Paráclito por los siglos de los siglos (Ap 19, 3). Amén. Aleluya (Ap 19, 4)*» (1R 23, 6).

42 Ofp Ant 2.

43 Cf. S. LÓPEZ, «El tema mariano en los escritos de Francisco de Asís», en *Selecciones de Franciscanismo* 47 (1987) 171-186.

44 Cf. Ofp Ant 2.

45 Cf. FVCI 1; RCI 6, 17. Estudian este aspecto: J. SANZ MONTES, *Francisco y Clara de Asís. Icono y palabra de amistad*, Aránzazu, Madrid, 1988, 141; *IBID.*, *Clara de Asís*.

ampliamente por Clara, tiene aquí su raíz⁴⁶. Tanto Francisco como ella y sus hermanas recitaban esta antifona catorce veces al día, ya que era rezada como «antifona, capítula, himno, versículo y oración; y a maitines y a todas las horas semejantes. Ninguna otra cosa decía en ellas, sino esta antifona con sus salmos»⁴⁷.

A la cabeza de la Orden de los Hermanos Menores tenemos al Espíritu Santo como ministro general y a María Santísima como abogada y protectora. Esta peculiar conexión del Espíritu Santo y María se nos desvela también en el detalle de que hasta 1223 el Capítulo General se celebrase en Santa María de los Angeles⁴⁸, que es «*casa-iglesia-madre*»⁴⁹ de los Menores, no sólo por el contenido afectivo que para él tenía aquel lugar, sino por toda la carga espiritual y mariana para la vida de la Fraternidad. El cronista Celano nos confirma el dato de que la constituyó abogada de la Orden⁵⁰. Así, «*en aquellas asambleas solemnes, el santuario de la Porciúncula se transformaba en el Cenáculo de Jerusalén, donde los ministros y los custodios se reunían en oración, como los discípulos, alrededor de María, la esposa del Espíritu Santo*»⁵¹.

Herencia y tarea. Su contribución carismática a la tradición femenina cristiana, Publicaciones Claretianas, Madrid, 1993, 219-250; M. M. FABERI, «La Sponsalità, dono e Servizio negli Scritti di Chiara d'Assisi e Caterina da Bologna», en *Vita Minorum* 67 (1996) 427-458; D. COVI - D. DOZZI, *Chiara. Francescanesimo al femminile*, Collegio S. Lorenzo, Roma, 1992, 468 pp.

46 Clara une el tema de las bodas místicas y el amor esponsal con la imagen de María. Al igual que Francisco, su reflexión sobre María es muy rica en imágenes. Cf. M. BARTOLI, *Clara de Asís*, Aránzazu, Oñate, 1992, 304 (de manera especial el capítulo 6.º «La teología de Clara», pp. 173-192). También en M. V. TRIVIÑO, *Clara de Asís ante el espejo. Historia y espiritualidad*, Paulinas, Madrid, 21991, 420-497; D. DOZZI, «Chiara e lo specchio», en *Chiara. Francescanesimo al femminile*, 290-318.

47 Cf. Nota explicativa de la edición latina en J. A. GUERRA, *San Francisco de Asís*, 32.

48 1R 18, 2. A partir de 1223, con la *Regla Bulada*, el Capítulo general sigue celebrándose en Pentecostés pero allí donde designe el ministro general y ya no será fijo en Santa María de los Ángeles.

49 I. PYFFEROEN - O. ASSELDONK, «María Santísima y el Espíritu Santo en San Francisco de Asís», en *Selecciones de Franciscanismo* 47 (1987) 194.

50 2Cel 198.

51 I. PYFFEROEN - O. ASSELDONK, «María Santísima...», 201.

2. LECTURA ESPIRITUAL DE NUESTRAS CONSTITUCIONES RENOVADAS

2.1. APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LAS CONSTITUCIONES

El 3 de julio de 1528 con la Bula «*Religionis Zelus*» el papa Clemente VII aprueba la Orden de los Hermanos Menores Capuchinos. Al año siguiente (1529) se redactan las «*Ordenaciones de Albacina*» y se abre camino la espiritualidad franciscano-capuchina, asumiendo carta de ciudadanía en el franciscanismo y en la Iglesia. Pocos años después, nuestra legislación adquiere una especial y madura fisonomía en las llamadas «*Constituciones de Santa Eufemia*» (1536). Serán éstas las que fijen una particular estabilidad legislativa a lo largo de toda la historia de la Orden, casi hasta nuestros días. Así, esa estructura fundamental la encontramos todavía en las Constituciones de 1925⁵², posteriores al CIC de 1917 y precedentes al Concilio. De esta manera, durante cuatro siglos, se mantiene de forma casi idéntica nuestra legislación espiritual y fraterna.

Con la celebración del Concilio Vaticano II la Iglesia quiere responder a las necesidades más importantes de los hombres y de la vida de fe. Para ello, entre otras cosas, por lo que se refiere a la vida consagrada, los Padres Conciliares buscan esta acomodación, a base, sobre todo, de una auténtica búsqueda de los orígenes fundacionales. De esta manera: «*La adecuada renovación de la vida religiosa comprende, a la vez, un retorno constante a las fuentes de toda la vida cristiana y a la primigenia inspiración de los institutos y una adaptación de éstos a las cambiadas condiciones de los tiempos. Esta renovación se realizará bajo el impulso del Espíritu Santo y con la guía de la Iglesia...*» (PC 2). Respondiendo a esta petición hecha por la Iglesia, y a la del papa Pablo VI en el «*Motu proprio*» *Ecclesiae Sanctae* del 6 de agosto de 1966, el Capítulo General de 1968 revisó las Constituciones y fueron aprobadas *ad experimen-*

52 En estas Constituciones se puede leer: «... *Itidem universos Patres et fratres praesentes et futuros cum nostris priscis Patribus exhortamur, ne in Capitulis quidem generalibus has Constitutiones sine gravi necessitate mutant; experientia siquidem comprobatum est, nimias Constitutionum mutationes gravi fuisse Ordinibus detrimento*» (n. 249). F. ELIZONDO (ed.), *Constitutiones Ordinis Fratrum Minorum Capuc-*

tum». En los Capítulos de 1970 y 1974 continuó el trabajo de retoque. En 1982 volvieron a ser revisadas, esperando poder solicitar la aprobación definitiva. Y teniendo ya en cuenta sustancialmente el nuevo CIC, que fue promulgado el 25 de marzo de 1983, se hicieron los ajustes pertinentes. Así, después de la aprobación del Capítulo General, el 25 de diciembre de 1986 fueron aprobadas por la Santa Sede. Perfilado algún mínimo detalle en el Capítulo General de 1988, quedó fijado definitivamente el texto en el año 1990⁵³.

De igual manera que el Concilio supuso un replanteamiento fundamental en la Iglesia, el trabajo de renovación de nuestra legislación constitucional supuso un cambio muy sensible para los capuchinos. El texto de 1968 rompe con la línea marcada durante cuatro siglos. No era posible mantener una formulación que respondía, en gran parte, a la realidad social y eclesial de los hombres de otros siglos. La formulación y estructuras típicas de las Constituciones de 1536 dejan paso a un lenguaje equilibrado y rico, capaz de plasmar mejor la vocación del capuchino en nuestro tiempo.

2.2. PERFIL ESPIRITUAL DE NUESTRAS CONSTITUCIONES

Las nuevas perspectivas del Concilio y la profunda aproximación al carisma de San Francisco y a las sanas tradiciones de la Orden fueron puntos de referencia básicos para la adecuada renovación de nuestras Constituciones. Fundamental, en todo caso, es el esquema nuclear de la vida consagrada, que de alguna manera aparece desarrollado en el «*Perfectae Caritatis*». Éstos son los elementos fundamentales: centralidad de Jesús, el Evangelio como norma

cinorum saeculorum decursu promulgate. Vol. II. Constitutiones recentiores (1909-1925), Ed. Anastatica, Curia Generalis OFMCap., Romae, 1986, 351-457.

53 Para ver todo este desarrollo de manera más precisa: L. de ASPURZ, *I cappuccini di rinnovano. Riflessioni sulle nuove Costituzioni, Francescana*, Torino, 1969, 155; F. IGLESIAS, *Constitutiones Fratrum Minorum Capuccinorum. Post Concilium Vaticanum II retractae (a. 1968-1988). I. Textus*, Curia Generalis OFMCap., Romae, 1988, 173; IBID., *Constitutiones Fratrum Minorum Capuccinorum. Post Concilium Vaticanum II retractae (a. 1968-1988). II. Fontes aliaque Referentiae Complementares circa Textum Constitut. 22 Maii 1988*, Curia Generalis OFMCap., Romae, 1988, 46. Para la edición oficial: *Constitutiones Fratrum Minorum Capuccinorum. Una cum Regula et Testamento Sancti Francisci*, Curia Generalis OFMCap., Romae, 1990, 132.

suprema de vida, significado del fundador, patrimonio espiritual del Instituto, significado eclesial del fundador y del Instituto. Teniendo esto presente, si recorremos cada uno de los apartados del esquema sistemático de las Constituciones, nos damos cuenta de las referencias explícitas e implícitas al Espíritu Santo en ellos ⁵⁴.

Los matices espirituales de nuestras Constituciones afectan a todos los ámbitos de la vida del hermano menor. Podríamos mostrar nuestro ser y nuestra vida en la Iglesia desde los verbos que acompañan la acción del Espíritu Santo: *conducir* (2, 1), *enriquecer* (8, 1), *guiar* (1, 2; 54, 1; 103, 1; 109, 1; 180, 3), *seguir* (44, 4), *orar* (45, 5), *escuchar* (7, 3), *inspirar* (8, 2; 46, 5), *obedecer* (9, 1; 144, 4), *desear* (45, 8), *congregar* (11, 3), *comunicar* (59, 1), *vivificar* (23, 1), *ser dóciles* (155, 3), *impulsar* (167, 5), *actuar* (173, 2), *ayudar* (144, 3), *mover* (95, 2; 154, 4), *renovar* (182, 3). La mayoría son verbos de movimiento, que estimulan al dinamismo, responsabilidad y fidelidad personal. Todo texto constitucional es fuente de vida y de comunión expresada en todos los acontecimientos y órdenes de la vida de los hermanos. Desde la vida de oración hasta el trabajo manual, pasando por la acción apostólica directa y el servicio fraterno, todo está marcado por una dimensión espiritual.

Nuestras Constituciones subrayan una lectura teológica de la presencia y acción del Espíritu en varios niveles: *a)* El Espíritu Santo en la historia de la salvación y en la vida de San Francisco; *b)* En relación con nuestra vida; *c)* Con referencia al apostolado ⁵⁵. Nosotros nos valdremos de otra división que nos ayude a hacer una lectura espiritual si cabe más completa.

2.2.1. *Relaciones del Espíritu Santo con el Padre y el Hijo*

a) *Con el Padre.* El Espíritu aparece como el medio más auténtico y seguro para llegar al Padre. Desde nuestra opción de consa-

⁵⁴ Cf. SPIRITUS, «Constitutiones Fratrum Minorum Capuccinorum. Concordantia Lemmatum» (textus 1990), en *L'Italia Francescana*, Roma, 1994, 262-265.

⁵⁵ Utilizamos la traducción oficial en lengua española: *Constituciones de la Orden de Hermanos Menores Capuchinos. Regla y Testamento de San Francisco*, Conferencia Ibérica de Capuchinos, Sevilla, ²1993, Índice analítico: *Espíritu Santo*, 221.

grados y acercándonos en nuestra relación personal a Él estamos haciendo que su obra crezca en nosotros. La presencia y acción del Padre en nuestras vidas se manifiesta de manera peculiar cuando oramos en su Espíritu⁵⁶. En toda la experiencia franciscana, estar en contacto con el Padre supone la vivencia más primigenia y auténtica de nuestra consagración y convocación. La experiencia de comunión perfecta que se vive en el seno de la Trinidad, se convierte en modelo de vida para toda la Iglesia; así el mismo Francisco, leyendo desde esa experiencia, *«enseñó a los suyos a seguir con alegría las huellas de Cristo pobre y humilde, para que Él los condujera en el Espíritu Santo hacia el Padre»*⁵⁷.

La filial confianza de hijo que Francisco expresa y vive, que sirve de modelo para la acción de los hermanos menores capuchinos, es la experiencia de fraternidad universal que se adquiere en la adoración del Padre⁵⁸. Los hermanos serán enviados a todo el mundo *«a ejemplo de los discípulos de Cristo, en pobreza, con plena confianza en Dios Padre, para anunciar en todas partes, con la vida y la palabra, la paz»*⁵⁹.

El Padre de las misericordias resume, en cierto modo, la vida trinitaria, que es testimonio para los hermanos. En el número último de las Constituciones (n. 186), construido como una doxología final, proveniente de las Constituciones anteriores, hay una perfecta loa a las tres personas: *«a Cristo, finalmente, que vive y reina con el Padre y el Espíritu Santo, coeterno, consubstancial, igual y un solo Dios, sea sempiterna alabanza honor y gloria»*⁶⁰ porque el Padre y el Espíritu Santo dieron testimonio de Cristo⁶¹.

La experiencia de amor al Padre, expresada por Francisco⁶², se vive en nuestra vida en el amor que el Padre, por medio del Hijo, profesaba a los pobres. El lugar del encuentro y de la promoción humana se convierte en un anuncio del Amor del Padre que se ha

56 Const. 45, 5; 54, 1.

57 Const. 2, 1.

58 Const. 11, 1.

59 Const. 179, 1.

60 Const. 186, 6.

61 Const. 186, 5.

62 1R 17, 16; 2CtaF 48-50.

de hacer eficaz y auténtico en la vida de los hermanos haciendo posible en nosotros su templo⁶³. Para lograrlo es preciso renunciar a nuestro orgullo, despojándonos del amor propio⁶⁴ para que crezca y fructifique en nosotros el amor de Dios. Así, la exhortación que el *Poverello* hacía de un Padre-Bueno del cual tenemos que aprender esas mismas actitudes, y no pretender que los hermanos sean mejores cristianos⁶⁵, se convierte en una experiencia vital en la que tenemos la posibilidad de expresar nuestro amor a los hermanos; especialmente al que se encuentra en peligro⁶⁶. De manera particular, los superiores deberán desarrollar una paternal misericordia con ellos⁶⁷, son las palabras de Francisco expresadas en nuestra vida concreta: *«Si tú amas al Señor y a mí, siervo suyo y tuyo, si hicieres esto, a saber, que no haya algún fraile en el mundo, que haya pecado todo cuanto haya podido pecar, que, después que haya visto tus ojos, nunca se retire sin tu misericordia, si busca misericordia»*⁶⁸ *«y si pecara mil veces después delante de tus ojos, ámalo más que a mí, para esto, para que lo atraigas al Señor»*⁶⁹.

b) *Con el Hijo*. También en nosotros, como en todo el desarrollo teológico occidental, el Hijo se convierte en el primordial modelo de seguimiento. La vida religiosa intenta ser una respuesta al Espíritu del Hijo que habita en la Iglesia *«ese mismo estado imita más de cerca y representa perpetuamente en la Iglesia aquella forma de vida que el Hijo de Dios escogió al venir al mundo para cumplir la voluntad del Padre y que dejó propuesta a los discípulos que quisieran seguirle. Finalmente, pone a la vista de todos, de una manera peculiar, la elevación del Reino de Dios sobre todo lo terreno y sus grandes exigencias; demuestra también a la humanidad entera la maravillosa grandeza de la virtud de Cristo que reina y el infinito poder del Espíritu Santo que obra maravillas en su Iglesia»*⁷⁰.

63 1R 22, 27.

64 Const. 45, 3.

65 CtaM 6; 2Cel 133-134.

66 Const. 108, 1.

67 Const. 108, 2.

68 CtaM 9.

69 CtaM 11.

70 LG 44.

Nuestro texto constitucional entronca con la vida terrena de Jesús, mostrándonos el Espíritu que le mueve: *«Cristo Señor, modelo de todos, recibida la misión del Padre y guiado por el Espíritu Santo, ayunó en el desierto durante cuarenta días y cuarenta noches»*⁷¹. Será el mismo Francisco, sin grandes teologías o quizá por ello, uno de los que resalte la humanidad de Jesús. Hoy en día cobra un cariz especial por la realidad de nuestro mundo que siempre busca lo medible empíricamente. Ciertamente, las relaciones de Jesús con el Padre y el Espíritu no son constatables, pero toda la experiencia de Cristo, *«ya sea entregado a la contemplación en el monte, ya sea anunciando el Reino de Dios a las turbas, sanando enfermos y heridos, convirtiendo los pecadores a una vida correcta, bendiciendo a los niños, haciendo el bien a todos, siempre obediente a la voluntad del Padre que le envió»*⁷², se convierte en una obligación y responsabilidad de la vida consagrada⁷³.

Pero, además, *«Cristo decidió continuar dicha misión en la Iglesia mediante el poder del Espíritu Santo»*⁷⁴. Dicha experiencia de la historia de la salvación será el fundamento del dinamismo de la Iglesia⁷⁵. Ya que *«todos los bautizados, y particularmente los religiosos por su especial consagración, están asociados a la Iglesia peregrina, la cual, por la misión de Cristo y del Espíritu Santo, es sacramento universal de salvación y, por tanto, misionera por su naturaleza»*⁷⁶. La opción franciscana, junto con otros carismas, es fruto de la acción del Espíritu y pasa a formar parte de las posibles

71 Const. 103, 1.

72 LG 46.

73 *«Esmérese, por consiguiente, todo el que haya sido llamado a la profesión de esos consejos, por perseverar y destacarse en la vocación a la que ha sido llamado, para que más abunde la santidad en la Iglesia y para mayor gloria de la Trinidad, una e indivisible, que en Cristo y por Cristo es la fuente y origen de toda santidad»* (LG 47).

74 Const. 144, 2.

75 *«Así que la restauración prometida que esperamos, ya comenzó en Cristo, es impulsada con la venida del Espíritu Santo y continúa en la Iglesia, en la cual por la fe somos instruidos también acerca del sentido de nuestra vida temporal, en tanto que con la esperanza de los bienes futuros llevamos a cabo la obra que el Padre nos ha confiado en el mundo y labramos nuestra salvación (cf. Flp 2,12)»* (LG 48).

76 Const. 174, 2.

alternativas de vida consagrada en la Iglesia. Esos carismas que tienen que florecer en el seno de la fraternidad y en el anuncio del evangelio, de tal manera que, *«para realizar con fruto nuestra vocación evangélica en la Iglesia y en el mundo, abracemos fielmente la vida apostólica, que incluye la contemplación y la acción, a imitación de Jesús, cuya vida transcurrió siempre entre la oración y actividad salvadora»*⁷⁷. Siguiendo este modo de obrar, *«los hermanos, guiados por el Espíritu Santo, ofrezcamos testimonio de Cristo en todas partes»*⁷⁸. Es el envío misionero de la fraternidad que requiere la respuesta incondicional de todos y cada uno de los hermanos, lo que precisa de una continua fidelidad y búsqueda de la propia vocación⁷⁹, que no es otra cosa que *«vivir en el mundo la vida evangélica en verdad, sencillez y alegría»*⁸⁰. Desde aquí surge la preocupación y el interrogante del reduccionismo en el que caemos cuando únicamente entendemos nuestra consagración desde la cruz y el sacrificio, lo cual debemos estar preparados para asumir⁸¹, pero sin olvidar aquello que supone la donación gozosa y esperanzada en la propia vida donde Cristo sirve de camino, iluminado por el Espíritu, al encuentro del Padre⁸².

2.2.2. Nuestra Fraternidad evangélica en el Espíritu

Fue el mismo Espíritu el que suscitó a San Francisco para que, con su Fraternidad al servicio del apostolado, según las necesidades más urgentes de su tiempo, ayudase al crecimiento de la Iglesia⁸³. Francisco, como hombre movido por el Espíritu⁸⁴, fue capaz de conjugar los esfuerzos para dar consistencia a la Fraternidad, en medio de las discrepancias que surgieron entre algunos de sus seguidores. Desde su dimensión orante, su discernimiento y su propio ejemplo,

77 Const. 13, 2.

78 Const. 154, 3.

79 Const. 154, 2.

80 Const. 145, 2.

81 Const. 145, 7; 102, 5; 145, 7.

82 Const. 2, 1; 84, 1.

83 Const. 144, 3; 8, 2.

84 Const. 6, 2.

la vida fraterna se vio afianzada y con un modelo coherente de conducta. Posteriormente vendrían las inagotables divisiones de la familia franciscana, que es preciso entenderlas como una búsqueda constante del ideal franciscano. Para la Reforma Capuchina, la vida fraterna fue siempre uno de sus principales pilares; aunque hasta las Constituciones actuales nunca tuvo un capítulo dedicado a tal efecto, se trataba de una experiencia esencial del carisma de franciscano.

Nuestras Constituciones renovadas privilegian el don de la comunión fraterna por obra del Espíritu Santo⁸⁵. La fraternidad evangélica, donde se desarrolla y crece nuestra vida, es el medio para el desarrollo pleno de nuestra consagración. En consecuencia, el hermano tendrá que actualizar y hacer patente esta vivencia en medio de los hombres, expresando su ser de hermano universal⁸⁶.

Vivir como hermano universal, bajo la acción del Espíritu, está provocando un tipo de relaciones especialmente singulares en nuestra vida de familia: No es el hermano el que escoge a aquellos con quienes va a vivir; tampoco se trata de formar pequeños núcleos con los que piensen igualmente, sino que cada uno de los miembros de la Fraternidad debe insertarse donde le quiere el Señor por medio de la obediencia y ahí escuchar la acción del Espíritu por boca de sus hermanos⁸⁷. Es la posibilidad singularmente abierta para que las relaciones entre los hermanos se desarrollen en una absoluta transparencia e igualdad, ya que *«a causa de la misma vocación, los hermanos son iguales. Por consiguiente, según la Regla, el Testamento y la primitiva costumbre de los capuchinos, llamémonos todos, sin distinción, hermanos»*⁸⁸. Un detalle tan sencillo como el nombre se convierte en un factor importante cuando de manera práctica y visible ante la gente hacemos patente nuestro ser de menores. Y no sola-

85 Const. 11, 3.

86 Cf. F. IGLESIAS, *Originalidad profética de San Francisco*, Conferencia Ibérica de Capuchinos, Sevilla 1987, 67-73.

87 Const. 7, 3; 44, 4.

88 Const. 84, 2. Es recoger la misma afirmación que Francisco desarrolla en la primera Regla, glosando el capítulo 13 de San Juan: *«Y nadie sea llamado prior, mas todos sin excepción llámense hermanos menores. Y lávense los pies el uno al otro»* (1R 6, 3).

mente las implicaciones de la igualdad quedan en el ámbito de la cortesía, sino que afectan a realidades estructurales y organizativas, como puede ser lo que se relaciona a oficios y servicios, que deben ser accesibles de suyo a todos los hermanos ⁸⁹, y «*puesto que somos una Orden de hermanos, según la voluntad de San Francisco y la genuina tradición capuchina, todos los hermanos de votos perpetuos pueden acceder a cualquier oficio o cargo*»⁹⁰.

Para ser realmente obedientes al Espíritu de Cristo que vive en la Iglesia ⁹¹, desde nuestra personal vocación de hermanos menores ⁹², es preciso que la igualdad a nivel jurídico sea también reconocido por la Iglesia. No podemos olvidar que el papa Pío V, a contrapelo de todo el Concilio de Trento, tuvo con nosotros el gesto de reconocer algo que, para nosotros, era y sigue siendo esencial: la posibilidad de todos los hermanos a desempeñar cargos de gobierno ⁹³. A este respecto, durante el Congreso celebrado en Roma en septiembre del año pasado sobre «*La vocación capuchina en sus expresiones laicales*» tuvimos el grato regalo de una carta del papa Juan Pablo II, en la que reconoce nuestra naturaleza y acción en la Iglesia. «*Esta misma Orden reli-*

89 Const. 84, 5.

90 Const. 115,6.

91 Const. 9, 1.

92 El cronista Tomás de Celano, haciendo referencia a la fundación de la Orden, pone estas palabras en boca del santo: «*Quiero que esta fraternidad se llame Orden de hermanos menores*» (1Cel 38).

93 I. AGUDO, «I Frati Cappuccini. Parte Prima. Sezione Prima», en C. CARGNONI, *I Frati Cappuccini. Documenti e testimonianze del primo secolo*, I, Frate Indovino, Perugia, 1988, 35-36.

«Con il breve *In principis Apostolorum* del 17 de febbraio 1565, Pio IV revocava tutti i privilegi concessi alle chiese e agli Ordini religiosi e che fossero contrari ai decreti e canoni del recente concilio di Trento. Già il 27 agosto seguente il vice protettore dell'Ordine Cardinale Marcantonio Amuli —il protettore era assente— dichiarava con un attestato di essere stato sanato il capitolo generale del 1564 per quanto riguardava la votazione contraria alla forma tridentina (elezioni con voto segreto), e urgeva l'ulteriore osservanza dei decreti del concilio. Vi era però nel decreto di riforma della sessione XXII, c. 4, una disposizione che avrebbe tolto l'Ordine il suo carattere laicale tradizionale, e cioè la negazione del diritto al voto dei chierici 'in minoribus' e dei fratelli laici. Nel 1566 il procuratore generale dell'Ordine Eusebio da Ancona interrogò in proposito Pio V il quale confermò 'vivae vocis oraculo' l'antica prassi dell'Ordine. La prerogativa sarà mantenuta in tutte le revisioni successive delle costituzioni».

giosa constituye una fraternidad, compuesta por clérigos y no clérigos, que comparten la misma vocación religiosa según el carisma franciscano-capuchino, descrito en sus aspectos esenciales por la propia legislación aprobada por la Iglesia (cf. Constitución, n. 4)⁹⁴. Las afirmaciones del Papa, que están encuadradas en el contexto de la exhortación apostólica post-sinodal 'Vita Consecrata'⁹⁵, reconocen nuestro ser específico y peculiar dentro de la Iglesia. Los dones personales de cada uno de los hermanos deberán ser puestos al servicio de la comunidad y de la Iglesia⁹⁶ son regalos del Espíritu Santo para el servicio y la entrega y no para el propio lucimiento y prestigio personal. Teniendo estos criterios presentes las diferencias de pensamiento y edad contribuirán a la concordia de espíritus⁹⁷, haciendo ostensible que nos convoca y vivifica el mismo Espíritu⁹⁸.

La tarea de la formación, clave de identidad y del futuro de cualquier institución que quiera seguir dando testimonio de su ser más profundo, es quizá el aspecto más importante de la reflexión y el estudio de los últimos años en la vida de la Orden. Una correcta y profunda formación «consiste en la promoción de los hermanos y de las fraternidades, de tal manera que nuestra vida sea cada día más conforme al santo Evangelio y al espíritu franciscano, según las exigencias de lugares y tiempos»⁹⁹. Esta tarea, que es obligación específica de un pequeño grupo y una ineludible responsabilidad de toda la fraternidad¹⁰⁰, ante todo tenemos que contemplarla como «una acción del Espíritu Santo que vivifica interiormente a formadores y formandos»¹⁰¹ creando una doble responsabilidad en la que cada uno de los hermanos es formador y formando¹⁰², haciendo más viva la presencia de la humildad y simplicidad que, desde el papel específico de cada uno, deben ser asumidas. El proceso for-

94 JUAN PABLO II, «Messaggio dal 18 Settembre 1996», en *Analecta Ordinis Fratrum Minorum Capuccinorum* 112 (1996) 565-566.

95 Vita Consecrata, 60-61.

96 Const. 84, 6.

97 Const. 85, 1.

98 Const. 11, 3.

99 Const. 22, 1.

100 Const. 23, 3.

101 Const. 23, 1.

102 Const. 23, 3; 40, 1.

mativo ya no se convierte en una responsabilidad totalmente cerrada, como lo fue en otros tiempos; cada hermano tiene un proceso personal que debe ser acompañado y respetado en una triple dimensión: la del propio individuo como principal y activo artífice de su propia formación para la vida evangélica¹⁰³, la de la fraternidad¹⁰⁴ con su compromiso auténtico y generoso de acogida y escucha gozosa de los signos de los tiempos en los nuevos candidatos¹⁰⁵ y la de los responsables más directos de esa formación¹⁰⁶ que deberán asumir, en nombre de la fraternidad, un servicio caritativo, convencidos de su propia vocación, con actitudes claras de apertura al mundo para que, desde un diálogo sereno y constructivo, puedan incorporar a los formandos a la vida franciscana¹⁰⁷.

Unida a toda nuestra vida, desde los orígenes de la Orden, floreció de manera muy especial la pluriformidad, según la gracia y capacidad de cada hermano. Francisco vivió siempre en una actitud de sumo respeto al hermano y a la acción del Espíritu sobre él. Por desgracia, con el paso del tiempo y en el decurso de la historia, esta pluriformidad fue reduciéndose. En el año 1974, en el Capítulo General Extraordinario, la Orden pudo constatar cómo los hermanos entendían ya la pluriformidad introducida en el año 1968, como un signo del Espíritu¹⁰⁸, algo que el mismo Pablo VI dejó de manifiesto en su

103 Const. 23, 3.

104 Const. 23, 4.

105 Const. 16, 2.

106 Const. 23, 6.

107 Const. 25, 1.

108 «La pluriformidad en nuestra Orden es la posibilidad (por parte de la institución) y la capacidad (por parte del individuo ó de alguna fraternidad) de encarnar los valores ideales del Evangelio y de la espiritualidad franciscana en el modo y medida que lo requieran los diversos tiempos y lugares. Son caminos para llevar a cabo esta perfecta encarnación el secundar las inspiraciones del Espíritu Santo, el respeto al carácter histórico y trascendental de la persona humana así como a los carismas de los hermanos y el observar los signos de los tiempos valiéndose también de la ciencia antropológica». Ponencia sobre la «Naturaleza, extensión y concreta aplicación del principio de pluriformidad en la unidad», en *Capítulo General Extraordinario 1974. Documentos*, edición privada de la Conferencia Ibérica de Capuchinos, Burlada, 1974, 7-15 (12) (Versión oficial: Relatio, «De natura, extensione et concreta applicatione principii pluriformitatis in unitate», en *Analecta Ordinis Fratrum Minorum Capuccinorum* 90 [1974]; 304-309 [307]).

Carta al Capítulo ¹⁰⁹. La pluriformidad es el resultado y la consecuencia lógica de una formación personal y una vida coherente ¹¹⁰ que deberá llevar a una identificación del espíritu que fomente la garantía de homogeneidad de las distintas formas, en una constante búsqueda de renuncia y conversión personal al Evangelio, siendo dóciles al Espíritu Santo, en comunión fraterna de vida, cumpliendo la voluntad de Dios en cualquier acontecimiento y acción ¹¹¹.

2.2.3. *El misterio de la Iglesia*

Uno de los grandes logros del Concilio ha sido el subrayado de la presencia y acción especial del Espíritu Santo en la Iglesia y en todo el misterio cristiano. No podemos olvidar la expresión del papa Juan XXIII entendiendo el concilio «*como un nuevo Pentecostés*» ¹¹². Al presentar la Iglesia como Cuerpo de Cristo, animado por el Espíritu, el concilio ha puesto la condición pneumatológica ¹¹³ y el Espíritu

109 «Hoy se discute mucho sobre la pluriformidad en la vida religiosa. Es claro, ciertamente, que una Orden tan numerosa como la vuestra, que se halla difundida y realiza sus actividades en todos los continentes, no puede mantener en todo la uniformidad. Pero téngase en cuenta que esa pluriformidad no se ha de entender de forma que tenga valor sólo en un sentido ni de forma que se destruya la unidad de la Orden. No cabe duda que la pluriformidad más fecunda y mejor recibida —como lo demuestra espléndidamente la historia de la Orden— es aquella que tiene como base la fidelidad a la Regla franciscana y a las intenciones de vuestro Padre legislador. En efecto, la verdadera pluriformidad —no la que anda en busca de experiencias inciertas y dudosas— se apoya en la comunión fraterna y en la obediencia jurídica a los superiores; según esto, ha de dejarse cierta libertad de acción a aquellos que trabajan en la renovación, y ha de evitarse que sea apagado el espíritu». PABLO VI, «Carta con motivo del Capítulo General Extraordinario de 1974», en *Capítulo General Extraordinario 1974. Documentos*, edición privada de la Conferencia Ibérica de Capuchinos, Burlada, 1974, 77-78 (versión oficial: PAULUS VI, *Litterae occasione Capituli Generalis OFM Cap., a. 1974*, en: *Analecta Ordinis Fratrum Minorum Capuccinorum* 90 [1974] 278).

110 Const. 5, 4-5.

111 Const 155, 3.

112 Cf. N. SILANES, «La pneumatología del Vaticano II», en *Estudios Trinitarios* 17 (1983) 368.

113 Cf. N. SILANES, *La Iglesia de la Trinidad. La Santísima Trinidad en el Vaticano II. Estudio genético-teológico*, Secretariado Trinitario, Salamanca, 1981, 355-434.

es proclamado como principio vital de la Iglesia ¹¹⁴, como principio de santidad en la Iglesia ¹¹⁵, como principio de unidad en la Iglesia ¹¹⁶ y, por último, como principio impulsor y animador de la Iglesia ¹¹⁷.

Nuestras Constituciones, asumiendo toda la doctrina conciliar, nos emplazan a vivir como miembros de toda la Iglesia, es decir, renovados por el Espíritu ¹¹⁸. Viviendo en una Iglesia que es enriquecida por la acción del Espíritu con infinidad de dones ¹¹⁹, una Iglesia peregrina que crece y camina en la edificación de la misma obra del Padre ¹²⁰. En este camino, la Iglesia vive la experiencia de verse enriquecida y renovada por el Espíritu ¹²¹. La respuesta al Espíritu supone actitudes veraces de afirmación de la propia vocación a la que hemos sido convocados. No caben actitudes prepotentes ni orgullosas; conscientes de la fragilidad humana tenemos la posibilidad de vivir en las manos del Padre.

No podemos olvidar que en la historia de la salvación fue María la que *«presidió orando, la mañana de Pentecostés, los comienzos de la evangelización, bajo la acción del Espíritu Santo»* ¹²². Esta intensa vivencia nos sitúa en movimiento, desarrollando auténticas actitudes de confianza esperanzada. Supone vivir en el gozo de la fe de una manera pobre y sencilla, para dar cabida a las pequeñas cosas de Dios. Supone en el capuchino una actitud contemplativa, conservando y fomentando el espíritu contemplativo que irradia la misma vida de Francisco y de nuestros mayores ¹²³, que se sustenta en la misma vida del Maestro, contemplándolo en la encarnación, en la cruz y en el misterio pascual ¹²⁴. Recreando la vida de María, especialmente marcada por la contemplación y acompañamiento del Hijo, el hermano menor tiene que vivir en la perfecta conjunción de

114 LG 7.

115 LG 4.

116 LG 13; 15.

117 LG 7.

118 LG 7; 9.

119 LG 1; 6; 9; 12; 14; 44; 48; 68.

120 Const. 8, 1.

121 Const. 182, 3.

122 Const. 179, 2.

123 Const. 52, 1.

124 Const. 2, 2.

contemplación y acción, a imitación de Jesús que vivió entre la oración y la actividad salvadora ¹²⁵. Así, la contemplación que surgió como una de las características peculiares de la reforma capuchina, y que tanta importancia tiene en las ordenaciones de Albacina, es perfilada en las Constituciones de Santa Eufemia como un valor específico de la vida de los hermanos. La adoración y la alabanza está caracterizada en la vida de los hermanos por lo afectivo. De esta suerte, la vida se convierte en contemplación de todas las cosas creadas por el Padre, siendo los hermanos testigos de su amor.

Para la Fraternidad, la Iglesia supone la auténtica posibilidad de seguir a Francisco. De la misma manera que él se hace en la Iglesia, y es ella la que aprueba la Orden ¹²⁶, también nosotros debemos trabajar para que ella crezca. Desde nuestra específica vocación respondiendo a lo que somos como hermanos menores, estaremos sirviendo a la Iglesia, amándola como madre que es ¹²⁷. Ella, mediante su jerarquía, es la que garantiza el carisma como auténtico fruto del Espíritu Santo.

2.2.4. *La oración inspirada por el Espíritu del Señor*

El capítulo III de las Constituciones comienza afirmando que *«la oración a Dios, como respiración de amor, comienza con la moción del Espíritu Santo por la que el hombre se pone interiormente a la escucha de la voz de Dios que habla al corazón»* ¹²⁸. Desde el primer número de este capítulo, se quiere resaltar la importancia de la oración en la vida del creyente y, de manera especial, en el consagrado. Se utiliza esa lograda expresión de la oración como *«respiración de amor»* ¹²⁹, intentando destacar cómo la oración se convierte en una perfecta síntesis de la propia vida en clave de fe. De tal suer-

125 Const. 13, 1.

126 Const. 8.

127 Const. 8, 4.

128 Const. 45, 1.

129 Esta imagen es fruto de la tradición espiritual capuchina. Cf. C. CARGNONI, *I Frati Cappuccini. Documenti e testimonianze del primo secolo*, II, Frate Indovino, Perugia, 1988-1993, vol. III: 183, 207, 1380-82, 1486.

te que el hermano menor llegue a ser todo oración, igual que lo fue san Francisco ¹³⁰.

La eucaristía es el centro de la fraternidad ¹³¹, siendo indispensable para que la comunidad crezca y se construya con solidez. Así, siguiendo ya las indicaciones hechas por Francisco ¹³², se recomienda la celebración comunitaria de la eucaristía y la concelebración ¹³³ de los hermanos sacerdotes. Estos detalles, indicados de una manera caritativa en el texto constitucional, están perfilando la vivencia eclesial de los sacramentos y de la comunidad convocada por el Señor. La Fraternidad, desde una vivencia auténtica, se convierte en testimonio viviente para todos aquellos que nos contemplan. Por lo mismo es de sumo interés que cada uno de los hermanos se convenza de la necesidad que tenemos de una intensa vida de oración, para hacer realidad la *«primacía del espíritu y de la vida de oración»* ¹³⁴. Con el subrayado de la oración no se está renunciando a otras actividades y trabajos; se puntualiza una tarea relevante para que la vida del hermano menor se vea colmada por el Espíritu del Señor ¹³⁵.

El capuchino, hombre dedicado a la vivencia de Dios, necesita encontrar maneras coherentes con nuestro mundo para expresar su relación de intimidad con Dios. Nuestras Constituciones abogan por la recuperación de las categorías más profundas del creyente: vivir en perfecta apertura sin hacer dicotomías entre los distintos ámbitos y medios en que se desarrolla la vida del religioso. El fraile habrá de vivir en un continuo culto a Dios en la caridad ¹³⁶, sin que sea posible separar su trabajo manual de la alabanza a Dios, sabiendo que hasta el pecado que hay en nuestra vida, se puede transformar

130 Const. 45, 7.

131 Const. 48, 2.

132 *«Amonesto, por eso, y exhorto en el Señor, que en los lugares, en los que moran los hermanos, se celebre solamente una misa en el día, según la forma de la santa Iglesia. Pero si hubiere muchos sacerdotes en el lugar, esté contento uno, por amor de la caridad, con la audición de la celebración del otro sacerdote»*. CtaO 30-31.

133 Const. 48, 2-3.

134 Const. 53, 2.

135 Cf. J. KAZMIERCZAK, *San Francesco nelle Costituzioni dei Frati Minori Capuccini*, Pontificium Aeternum Antonianum, Romae, 1991, 198.

136 Const. 46, 4.

en don de Dios ¹³⁷. Requerirá una lectura atenta y crítica, contemplando todos y cada uno de los acontecimientos de la vida, sintiendo cómo Dios va posando su mano en nosotros. Viviendo desde la gratuidad, sabiendo que todo lo que somos y tenemos es un regalo que incluye la obligatoriedad ineludible de hacerlo producir ¹³⁸. Es hacer plausible la vivencia de Francisco entendiendo todo como gracia ¹³⁹. Es vivir una auténtica contemplación en el mundo, creciendo en la experiencia y vivencia de un estilo de vida, recuperando esa categoría que el capuchino pone de relieve en su vida, la contemplación desde una experiencia de gratuidad.

Más que hablar con Dios, la oración se convierte en una escucha por medio de todas sus criaturas ¹⁴⁰, de los acontecimientos de la historia y de nuestras vidas. Desde nuestra opción contemplativa, sabemos que Dios habita en el horizonte de nuestra existencia, creando en nosotros la posibilidad de una vida coherente superando todo tipo de limitaciones que nos impiden acercarnos a Él y anunciarlo. Así la auténtica conversión interior ¹⁴¹ tiene que ser capaz de recibir todo del Padre, dejándose guiar por el Espíritu ¹⁴² en el ejemplo del Hijo.

Para ello, será preciso que la oración y la acción estén inspiradas por el Espíritu ¹⁴³, buscando una perfecta conjunción entre la relación personal que cada hermano tiene con el Padre y la relación profunda de una comunidad que se reúne para celebrar y alabar. Cada hermano deberá hablar-escuchar a Dios en el corazón haciendo presente su especificidad de vivir en fraternidad. Así el Padre se mostrará con mayor claridad como el nexo que une a la

137 «Le *Costituzioni*, per evitare il pericolo che la preghiera sia semplicemente un bell'ornamento posto sulle righe del testo, riservano un ampio spazio all'incontro personale e comunitario con il Signore, sull'esempio di Francesco, che riusciva a dedicare una grande parte del suo tempo esclusivamente a Dio, non rinunciando al fare del bene, ma proprio attingendo a questa sorgente le forze necessarie per diventare ancora più caritatevole» (cf. 2Cel 99)». J. KAZMIERCZAK, o. c., 151.

138 Mt 25, 14-30.

139 CtaM 2; 1R 9, 11.

140 Const. 46, 5-6.

141 Const. 101, 6.

142 Const. 54, 1.

143 Const. 46, 5.

comunidad y nos hace a cada uno auténticos hermanos menores¹⁴⁴. La formación, inicial y permanente, deberá insistir en la necesidad de estar siempre atentos a que nos eduquemos para saber leer las huellas de Dios en las culturas en que nos toque trabajar¹⁴⁵, siendo realistas con los signos de los tiempos¹⁴⁶.

2.2.5. *La Consagración religiosa*

El concepto teológico de consagración religiosa creemos que, como ya han indicado algunos autores¹⁴⁷, es el más apto para la comprensión de lo específico de la vida religiosa en el seno de la Iglesia. La inserción en Cristo, que da comienzo en el cristiano con el bautismo¹⁴⁸, lleva al creyente a una especial participación de la vida y obra de Cristo. Esta experiencia vivida por toda la comunidad se hace más evidente en la consagración religiosa, que estructura la consagración bautismal en una búsqueda de disponibilidad absoluta en todo momento¹⁴⁹ y la expresa con mayor plenitud¹⁵⁰. Esta disponibilidad y donación absoluta llevada a cabo mediante la consagración, se expresa y se hace vida mediante la vivencia y la expresión personal de los votos¹⁵¹ por cada uno de los que formamos la fraternidad¹⁵².

144 Const. 52, 6.

145 Const. 175, 3.

146 Const. 175, 4.

147 Cf. JUAN PABLO II, *Exhortación apostólica post-sinodal, Vita consecrata*; n. 19; J. B. METZ, *Las Órdenes religiosas. Su misión en un futuro próximo como testimonio vivo del seguimiento de Cristo*, Herder, Barcelona, 1978, 56-89; S. M.^a ALONSO, *La vida consagrada. Síntesis teológica*, Publicaciones Claretianas, Madrid, 1992, 227-260; Id., «Consagración», en A. APARICIO - J. CANALS, *Diccionario Teológico de la vida consagrada*, Publicaciones Claretianas, Madrid, 1989, 354-396; X. PIKAZA, *Tratado de vida religiosa. Consagración, comunión, misión*, Publicaciones Claretianas, Madrid, 1990, 480; C. ANIZ, «Dimensión carismática de la vida religiosa», en *Ungidos por el Espíritu. Identidad carismática de la vida religiosa*, Publicaciones Claretianas, Madrid, 1989, 69-82.

148 «Los bautizados son consagrados como casa espiritual y sacerdocio santo por la regeneración y por la unción del Espíritu Santo» (LG 10).

149 LG 42; PC 1; ET 3; Const. 172, 3.

150 PC 5.

151 PC 1.

152 Const. 7, 2.

Los consejos evangélicos han sido, desde los comienzos de la vida religiosa, medios válidos de consagración a Dios. Los teólogos de la vida religiosa han señalado la referencia de los mismos al Evangelio. Los votos no han sido medios para alejarse del mundo y llevar al consagrado a un distanciamiento de la realidad, sino que facilitan una apertura y entrega específicas a los demás hombres. Pero, por curioso que pueda parecer, no se deducen directamente del Evangelio¹⁵³, y están dedicados a todos los fieles de la Iglesia. Es importante afirmar esto, porque a lo largo de los siglos hablar de carismas y votos suponía una referencia directa y casi exclusiva a la vida consagrada, cosa que es incompleta. La plasmación y vivencia concreta de los votos tendrá unas características y peculiaridades concretas dependiendo del estado de vida particular del individuo.

Cada Instituto o Congregación pondrá el acento de su vivencia en relación al carisma peculiar del fundador o fundadora que, sin lugar a dudas, siempre está influenciado por la realidad socio-cultural en la que nace el Instituto. En nuestro caso, el ambiente carismático de la reforma capuchina, no se propone añadir nada substancialmente nuevo, sino que es un intento de mayor fidelidad a los orígenes del ideal de vida franciscano. Por lo mismo, existe una única fórmula de consagración substancialmente idéntica para las familias franciscanas: *«Yo, hermano N. N., puesto que el Señor me ha dado esta gracia, para alabanza de Dios, con la firme voluntad de vivir más perfectamente el Evangelio de Cristo, ante los hermanos aquí presentes, en tus manos, Padre N. N. (por tres años, por... añ..., por todo el tiempo de mi vida) hago voto de vivir en obediencia, sin nada propio y en castidad, según la Regla de san Francisco confirmada por el papa Honorio y las Constituciones de la Orden de Hermanos Menores... Por tanto, me entrego de todo corazón a esta Fraternidad para vivir mi consagración al servicio de Dios y de la Iglesia mediante la acción del Espíritu Santo, la intercesión de la Bienaventurada Virgen María Inmaculada, de nuestro Padre Francisco y de todos los santos y con la ayuda de los hermanos»*¹⁵⁴.

153 Cf. J. C. R. GARCÍA PAREDES, *Teologías de las formas de vida cristiana. I. Perspectiva histórica*, Publicaciones Claretianas, Madrid, 1996, 670 ss.

154 Const. 20, 4.

La fórmula señala que la llamada a nuestra vida es un don gratuito de Dios, es gracia ¹⁵⁵, fundamentada en el seguimiento de Cristo y bajo los ojos atentos de toda la Fraternidad que acoge y recibe al neoprofeso. Seguidamente señala la profesión de los tres votos, con las peculiaridades de la propia forma de vida franciscana y la entrega incondicional a la Fraternidad para el servicio de Dios y de su Iglesia. Pone posteriormente las mediaciones de las que se verá favorecido el religioso y, como es lógico, la primera de ellas es el Espíritu Santo. En esta síntesis de toda una vida, situada desde la respuesta activa de la propia persona, las mediaciones no son simplemente acontecimientos aislados o reservados para aquellos 'más perfectos'; aunque es cierto, como señalan las Constituciones, que por la profesión gozamos de un don especial para beneficio y crecimiento de la Iglesia ¹⁵⁶. Hay que señalar que el consagrado desde el momento de la vinculación definitiva a la Orden se debe a ella y a su misión en la Iglesia ¹⁵⁷. Así la consagración asume la doble vertiente de toda vida humana en la entrega diaria a Dios ¹⁵⁸ y a todos los hombres ¹⁵⁹. En un mundo como el nuestro, donde el compromiso social se va desarrollando por los caminos del voluntariado, la vida religiosa, con su entrega total y de por vida, vuelve a asumir su papel escatológico de anuncio hacia aquello que estamos llamados, que es la vida plena en el Espíritu.

Nuestras Constituciones después de señalar la fórmula de la profesión, presentan la naturaleza y fin de los consejos evangélicos ¹⁶⁰.

a) *Obediencia*. Comprende de igual forma a todos los hermanos, que se deben dejar conducir por el «*Espíritu del Señor y su santa operación*» ¹⁶¹. Unos y otros deben obediencia al Evangelio ¹⁶² y, como Francisco se la profesó al Papa, unos a otros también se

155 Const. 14, 3.

156 Const. 31, 5.

157 Const. 18, 6; 59, 6.

158 Const. 31, 2-3.

159 Const. 172, 3.

160 Const. 21, 1-4.

161 2R 10, 8.

162 2R 1, 1.

deben obediencia ¹⁶³. Es importante señalar cómo en la obediencia juega un papel sumamente importante la iniciativa personal, unida a la libertad del individuo para optar. Esa opción es tal que si, por cualesquiera causas, los hermanos no pueden cumplir aquello que prometieron, están en la obligación de comunicarlo a sus ministros para solucionar tal conflicto ¹⁶⁴. La obediencia, en la vida fraterna, viene enmarcada por el servicio caritativo y la imagen del Siervo ¹⁶⁵. De manera que, *«dóciles al Espíritu Santo en comunión fraterna de vida, indagemos y cumplamos la voluntad de Dios en cualquier acontecimiento y acción»* ¹⁶⁶. Es el medio para que se cumplan los designios de Dios ¹⁶⁷ y, para que esto se dé, es preciso desarrollar una obediencia activa y responsable ¹⁶⁸ en la cual, cada uno de los hermanos asume su papel activo en la marcha de la fraternidad. Pero, igual que había señalado Francisco, después del diálogo fraterno, la última palabra le corresponde siempre al ministro ¹⁶⁹. En el último número de este capítulo X se afirma que los hermanos no tengan miedo a emprender grandes iniciativas, impulsados y sostenidos por el Espíritu Santo en una actitud de confianza filial hasta el final de nuestros días; ya que será la seguridad de nuestra vida en Dios ¹⁷⁰. Las mismas Constituciones señalan cómo debemos obedecer con el mismo espíritu que cuando hicimos nuestra profesión ¹⁷¹.

b) *Pobreza*. El capítulo sobre la pobreza comienza señalando cómo Jesucristo, *«que recibe todo con el Padre en el Espíritu»* ¹⁷² fue enviado a evangelizar a los pobres. En la vida concreta de Francisco la pobreza fue siempre una categoría de primer orden. El ser pobre supone la apertura al otro desde lo profundo, desde lo interior. Es una actitud de vivir desde la gratuidad que se ve completada en el desapropio. Esta vida libre en la voluntad y en la propiedad permi-

163 2R 1, 2.

164 2R 10, 4.

165 Flp 2, 8.

166 Const. 155, 3.

167 Const. 155, 4; 159, 1.

168 Const. 165, 1.

169 2R 10, 3; Const. 165, 3.

170 Const. 165, 5.

171 Const. 164, 3.

172 Const. 59, 1.

te entregarnos al servicio de Dios con total disponibilidad ¹⁷³. Para el franciscano, la pobreza no es una simple opción *sino un estilo de vida que se ama* ¹⁷⁴, que se tiene que ir aprendiendo y haciendo realidad todos los días. La pobreza evangélica es un ideal trascendental de nuestra forma de vida ¹⁷⁵, que por ser tal, debe ser guardada con fidelidad. El ejemplo de vida austera y sencilla que, durante cuatrocientos años llevaron nuestros hermanos, sigue siendo una realidad que necesita hacerse patente en nuestra Iglesia y en nuestro mundo. El capuchino, sin necesidad de palabras, tiene que expresar la vida sencilla de su persona y de su fraternidad ¹⁷⁶. La vivencia de una vida comunitaria lleva a la total entrega de todo lo que recibimos de la fraternidad, así todos recibimos de ella *«el mismo alimento, el vestido y todo lo necesario»* ¹⁷⁷. Es éste un aspecto de nuestra vida en el que se está necesitando de la creatividad de los hermanos para hacerlo cada día más palpable y visible, de tal manera *«que no queramos ser del número de los falsos pobres que desean ser pobres, pero a condición de que no les falte nada»* ¹⁷⁸.

c) *Castidad*. Como en toda vida de castidad consagrada, la razón está en el amor preferente a Dios, *«que se abraza voluntariamente bajo la moción del Espíritu Santo por Cristo y su Reino»* ¹⁷⁹. Es la posibilidad real para la oblación de nuestras vidas, que completa la libertad asumida desde la pobreza y la obediencia. Todo el camino es una llamada continua a vivir la castidad como un don y gracia de Dios ¹⁸⁰, sin ser ingenuos al querer olvidar las renunciaciones que conlleva implícitas ¹⁸¹. Se señala esto para que los hermanos no caigan en el engaño de una existencia que se deja llevar por *«el tedio de la vida, la soledad del corazón, el amor a las comodidades, las*

173 Const. 74, 3.

174 T. Ricci, *El patrimonio espiritual de la Constituciones de los Hermanos Menores Capuchinos*, Edición privada de los Capuchinos de Navarra, Pamplona, 1995, 69.

175 Const. 60, 1.

176 Const. 60, 3.

177 Const. 61, 3.

178 Const. 74, 2.

179 Const. 168, 1.

180 Const. 170, 2.

181 Const. 170, 1.

compensaciones indebidas o la morbosa repulsión de la afectividad.¹⁸² Se hace también referencia a la amistad como don, un bello párrafo en el que se señala que, nuestras relaciones de amistad, deben caracterizarse por ser abiertas; para que permitan crecer a la fraternidad y nunca ser excluyentes. El modelo que proponen es la relación de amistad noble entre Francisco y Clara¹⁸³, que siempre estuvo marcada «*por la cortesía, el respeto y el sentido de justicia*»¹⁸⁴. Termina señalando este capítulo que «*nada nos estorbe, nada se interponga para que el Espíritu del Señor actúe y se manifieste en nosotros y en nuestra fraternidad*»¹⁸⁵.

2.2.6. *El apostolado movido por la fuerza del Espíritu Santo*

El fundamento de nuestra vida apostólica es Cristo, enviado a evangelizar, y que continúa esta misión en la Iglesia¹⁸⁶; en la línea de Francisco, la Orden vive una ambivalencia que se remonta a los días de nuestra reforma: la opción eremítica y el servicio desde la cruz y el amor. Nuestra presencia en el mundo sigue solicitando de nosotros la experiencia contemplativa como don del Espíritu que ora en nosotros¹⁸⁷, y nuestra Fraternidad, en el mismo hecho de obedecer al Espíritu Santo, está evangelizando¹⁸⁸.

Nuestra familia, «*obedeciendo al Espíritu del Señor y a su santa operación cumple en la Iglesia el deber de servicio para con todos los hombres evangelizándolos con el ejemplo y la palabra*»¹⁸⁹, manteniendo los rasgos tradicionales de nuestro apostolado que se basará en el ejemplo y en las consecuencias que de él se derivan: una vida evangélica en verdad, sencillez y alegría¹⁹⁰, estima y diálogo con todos los hombres¹⁹¹, evangelizando preferencialmente a los

182 Const. 170, 1.

183 Cf. 1Cel 18; 2Cel 204.

184 Const. 172, 2.

185 Const. 173, 2.

186 Const. 144, 1-2.

187 V CPO 6.

188 Const. 144, 4.

189 Const. 144, 4; 154, 4.

190 Const. 145, 2.

191 Const. 145, 3.

pobres, pero también a los poderosos o a los responsables de los pueblos, solicitando en ellos auténticas actitudes que desarrollen y hagan crecer la paz¹⁹², asumiendo todo ministerio que solicite de nosotros la Iglesia y, de manera especial, aquellos que revistan especial dificultad¹⁹³, y siempre con el convencimiento y la seguridad que da el ser enviados por la Fraternidad¹⁹⁴, dando todo lo mejor que hay en nosotros y, si fuera preciso, hasta la propia vida¹⁹⁵. De esta manera, guiados por el Espíritu Santo, estaremos ofreciendo testimonio de Cristo en todas partes¹⁹⁶. Pablo VI nos pedía que cumpliésemos con autenticidad los valores propios que nos caracterizaban, porque *«los hombres no esperan de vosotros que os adaptéis de una manera ambigua al mundo presente; desean más bien que sigáis manifestando la excelencia de esa vida pobre; viéndola también ellos se sienten reanimados en la esperanza del mundo futuro. Sed pues, en este mundo, los guardianes de esa esperanza»*¹⁹⁷.

Surge aquí la peculiaridad de toda la vida franciscana y del ruego del Papa, esta existencia no se ve marcada ni coartada por los trabajos que desempeña la comunidad, sino por la llamada de Dios a vivir en fraternidad evangélica. Volvemos a recordar esto por las consecuencias concretas en la vida práctica y, de manera más concreta, en ámbitos como el de la pastoral vocacional; en este campo, igual que en otros, no se tratará de hacer un elenco de todas las actividades que desarrollamos, ni siquiera por lo llamativas y atrayentes que puedan resultar, máxime cuando casi la totalidad de estas actividades responden al ámbito clerical¹⁹⁸. Se trata, más bien,

192 Const. 145, 4.

193 Const. 145, 5.

194 Const. 145, 6.

195 Const. 145, 7.

196 Const. 180, 3.

197 Es especialmente interesante esta alocución papal porque, aparte del texto redactado en latín, el Papa fue haciendo una serie de glosas en italiano completando y dando un calor especial al texto. PABLO VI, «Alocución en la Audiencia a los capitulares del Capítulo General de 1974», en P. RYWALSKY, *Espíritu y esperanza. Mensajes a los hermanos*, Conferencia Ibérica de Capuchinos, Zaragoza, 1982, 50.

198 Cabría aquí preguntarse por la conveniencia de la afloración parroquial acaecida en los años setenta, como respuesta a los cambios de la Iglesia y del

de mostrar el convencimiento de la propia vida ante un ideal rico en valores humanos y evangélicos¹⁹⁹.

Entre nuestros principales cometidos apostólicos se encuentra la actividad misionera²⁰⁰. Francisco comienza esta actividad de la Orden con su afán de llegar a 'Tierra santa'²⁰¹, su empeño encontrará un profundo eco que se plasmará en el continuo envío de hermanos a evangelizar a aquellos que todavía no creen. Nuestra Orden ha mantenido entre sus principios tradicionales dedicar un tercio de los hermanos a la misión *ad gentes*. Misioneros son aquellos hermanos «*que, en cualquier continente o región, llevan el gozoso mensaje de la salvación a todos los que no creen en Cristo*»²⁰². Este trabajo, especialmente carismático, se ve hoy ampliamente respaldado por el Decreto *Ad Gentes* y la nueva visión ecle-siológica. Nuestras Constituciones señalan cómo es preciso, para un buen desempeño de esta labor, una formación peculiar y una esmerada actitud de acogida y respeto a todos los hombres²⁰³. Además es una obligación de aquellos hermanos que, por *divina inspiración*, se sienten llamados a este servicio, manifestarlo a sus ministros. La labor de los ministros será el envío del personal más apto y capacitado para el crecimiento de la Iglesia y de los diversos pueblos²⁰⁴. En una clara apertura al Padre y al servicio a los más necesitados «*los ministros no rehusen enviar hermanos aptos a causa de la escasez de personal en la provincia sino descar-*

mundo: ¿Habrà sido una puerta abierta al crecimiento de la propia identidad y vocación?, ¿no habremos encasillado nuestro carisma en un trabajo que, con la mejor buena voluntad, no nos corresponde? Sería bueno reflexionar sobre ello. El ministro general Clementino de Vlissingen, en el año 1969, comenta los peligros y las dificultades de que los frailes asuman el trabajo parroquial (cf. C. VISSINGEN, «Litterae Circulares. De paroeciis Ordini nostro commissis», en *Analecta Ordinis Fratrum Minorum Capuccinorum* 85 (1969) 248-251. Posteriormente, en el año 1977, el teólogo J. Baptist Metz, en su estudio *Las órdenes religiosas*, reflexionaba también sobre este peligro (cf. J. B. METZ, *Las Órdenes religiosas. Su misión en un futuro próximo como testimonio vivo del seguimiento de Cristo*, Herder, Barcelona, 1978, 20).

199 PC 24; Const. 15, 1.

200 Const. 174, 4.

201 Cf. 1Cel 55-57; LM 9, 5-9.

202 Const. 174, 5.

203 Const. 175, 1-4.

204 Const 176, 1-2

guen todo su pensamiento y preocupación en Aquél que tiene constante cuidado de nosotros»²⁰⁵. Este criterio, que comporta una llamada de atención a nuestra posible falta de fe, puede replantear o cuestionar algunas de nuestras presencias actuales, en respuesta coherente a lo que la Iglesia espera de nosotros.

3. CONCLUSIÓN

Nos hemos acercado a la dimensión espiritual de nuestras Constituciones, y hemos constatado la gran riqueza de contenido que tienen a este nivel. A la luz de nuestra reflexión, surgen algunos aspectos que creemos importante remarcar:

1. En función del propio carisma es decisivo que transparentemos siempre el primado de la vida fraterna. El problema no está tanto en que se nos conozca por lo que hacemos, cuanto por el modo de vivir y de actuar, fraternalmente, al servicio de la Iglesia y del mundo. Un servicio fraterno bajo el signo de la sencillez y de la minoridad —como conviene a *«Hermanos Menores»*— sensible especialmente a los más humildes y necesitados.

2. Es el permanente discernimiento, individual y comunitario, sobre proyectos de vida y de trabajo donde se debe subrayar siempre la dimensión espiritual y fraterna de la misión de cada uno. En toda comunidad cada uno de los hermanos debe cumplir un papel: desde el guardián o superior, que vela y anima a toda la fraternidad, hasta el hermano que está en período de formación inicial, o el mismo anciano que, desde su oración y su silencio, sirve de testimonio e ideal de vida para el resto de la fraternidad. Una experiencia que no se circunscribirá sólo a nivel de fraternidad local, sino que abarcará toda la existencia de una intercomunicación de fraternidades bajo un régimen provincial, donde las tareas y los trabajos sean fruto y testimonio de la entrega diaria de todos los hermanos.

3. Nuestra vocación laical debe ser potenciada. No todos los modelos tradicionales de hermanos laicos responden a las necesidades de nuestro tiempo. Nuestros grandes hermanos santos, que san-

tificaron su vida pidiendo de puerta en puerta como limosneros, son un ejemplo de sencillez y entrega que tiene que verse encarnado a través de otros servicios. Pero sin caer también, por otro lado, en el riesgo de promocionar hermanos laicos recurriendo a sutiles formas de paternalismo que comportan una contradicción intrínseca con nuestra identidad de hermanos menores ²⁰⁶.

4. Es preciso promover y buscar ámbitos de trabajo que resalten de manera relevante nuestros valores carismáticos de franciscanos-capuchinos. Trabajos abiertos a las necesidades que nuestro mundo precisa en este momento y que coinciden con nuestra identidad en la Iglesia. Para ello será preciso quizá replantearse nuestras presencias, privilegiando aquéllas más a tono con nuestros valores y nuestro estilo evangélico a costa de otras que han podido responder a las necesidades de un momento histórico concreto ²⁰⁷. En el plano de ciertos

206 Apuntamos esto con referencia a la reforma de la Constitución 116, 4 aprobada en nuestro Capítulo General de 1994. *«En el capítulo general tanto ordinario como extraordinario, tienen voz activa el ministro general, los definidores generales, el ex-ministro general en el sexenio inmediato, los ministros provinciales, los vice-provinciales, el secretario general, el procurador general, los delegados de las provincias y de las custodias y otros hermanos profesos perpetuos a norma de las Ordenaciones de los capítulos generales»*; y ahora se añade: *«y otros hermanos profesos perpetuos según las Ordenaciones de los Capítulos generales»*. El texto respectivo de las Ordenaciones para los Capítulos Generales ha quedado de la siguiente manera: *«Pueden ser miembros del capítulo general otros hermanos profesos perpetuos, que no deben superar el número de 10, teniendo cuenta de las particulares exigencias de competencia y de representación, según las disposiciones dadas por el Ministro general con el consentimiento de su Definitorio, sentido el parecer de las Conferencias»* (cf. *Analecta Ordinis Fratrum Minorum Capuccinorum* 110 (1994) 380). Y la petición a la Sagrada Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica y su confirmación, *Analecta Ordinis Fratrum Minorum Capuccinorum* 110 [1994] 562-563).

Consideramos que crear este tipo de 'privilegio' no resuelve ni afronta en serio el problema. Los hermanos tienen que ser elegidos por su valía, por elección directa de los demás hermanos, ya que es a éstos a los que representarán en un Capítulo; y no al ministro general y al definitorio que les conceda el privilegio de asistir a Capítulo.

207 En concreto nos estamos refiriendo al número tan elevado de hermanos que está dedicado a la acción pastoral, quedando otro tipo de tareas más carismáticas, pero menos gratificantes, sin atención. Es también la llamada a restaurar un fin de trabajos laicales que nuestros hermanos han desarrollado durante siglos.

compromisos concretos, puede ser cierto que *«la vida fraterna se debilita cuando predomina la actividad de carácter ministerial»*²⁰⁸.

5. Promover y buscar una vivencia más real y auténtica de nuestra existencia, haciéndolo desde la vida de oración que fundamenta y mueve a la acción, de tal suerte que invitemos al pueblo a compartir esa experiencia con nosotros, haciendo que, desde la escucha de Dios, nuestras actitudes ante el mundo cambien y hagan cambiar la realidad que nos rodea²⁰⁹. Los primeros hermanos franciscanos rompieron las estructuras vigentes haciendo del mundo su convento²¹⁰. Desde esta perspectiva debemos recuperar las posibilidades de distintos trabajos para todos los hermanos, incluso fuera de la casa. Sin olvidar que el amor fraterno debe sustituir al calor del hogar²¹¹. Se trata de vivir en plenitud un carisma de *«comunió»*.

6. Una última nota que nos parece la síntesis de todo lo anterior y la aportación más interesante desde un auténtico franciscanismo, que siempre debe ser vivido como una auténtica búsqueda de integración fraterna. Es preciso buscar los medios oportunos para que el Espíritu Santo actúe como auténtico medio unificador de las diversas formas concretas en que se encarna la espiritualidad franciscana. Promoviendo un trabajo mucho más acorde entre una gran familia que se distribuye entre consagrados de ambos sexos y laicos unidos en una misma fe y en la profesión de una Regla. Entre todos damos así coherencia y autenticidad a un carisma de la Iglesia que, de otra forma, no puede ser comprendido en toda su riqueza y profundidad.

Miguel Anxo PENA GONZÁLEZ, OFM Cap
Salamanca

208 C. BAZARRA, «La formación y la renovación de la Orden», en *Naturaleza y Gracia* 31 (1994) 68.

209 Cf. Const. 53, 6; 50, 3.

210 Cf. Jacobo DE VITRY, «Historia Orientalis», c. 32, en *San Francisco de Asís, Escritos, ...*, 1968.

211 1R 11, 5-6.